

## Acuerdos de Asamblea Ordinaria Anual



FECHA: 27/03/2023

### BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

<b>CLAVE DE COTIZACIÓN</b>	KOF
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	COCA-COLA FEMSA, S.A.B. DE C.V.
<b>SERIE</b>	
<b>TIPO DE ASAMBLEA</b>	ORDINARIA ANUAL
<b>FECHA DE CELEBRACIÓN</b>	27/03/2023
<b>HORA</b>	12:00
<b>PORCENTAJE DE ASISTENCIA</b>	96.71 %
<b>DECRETA DERECHO</b>	Sí
<b>FECHA DE PAGO</b>	03/05/2023
<b>TIPO DE DERECHOS</b>	DIVIDENDO EN EFECTIVO

### ACUERDOS

COCA-COLA FEMSA, S.A.B. DE C.V.

RESUMEN DE LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA ASAMBLEA GENERAL ANUAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS (la "Asamblea")

27 DE MARZO DE 2023

QUORUM DE ASISTENCIA 96.71%

La Asamblea adoptó los siguientes acuerdos con base en el orden del día:

Primero: Los siguientes informes y opinión fueron aprobados por la Asamblea:

(i) el informe del Director General que incluye los estados financieros individuales y consolidados de la Sociedad, correspondientes al ejercicio social 2022.

Los estados financieros los podrán consultar en: <https://coca-colafemsa.com/inversionistas/informacion-a-accionistas/asamblea-de-accionistas/>; (ii) la opinión del Consejo de Administración sobre el contenido del informe del Director General;

(iii) los informes del Consejo de Administración sobre las principales políticas y criterios contables y de información seguidos en la preparación de la información financiera de la sociedad y sobre las operaciones y actividades en las que intervino; y (iv) los informes de los Comités de Auditoría y de Prácticas Societarias.

Así mismo, la Asamblea aprobó la actuación de los miembros del Consejo de Administración y sus Comités, ratificando todos los actos y hechos realizados por los mismos al 31 de diciembre de 2022.

Segundo: La Asamblea aprobó el proyecto de aplicación de resultados para el ejercicio social 2022, como sigue:

La utilidad neta del ejercicio 2022 atribuible a los propietarios de la controladora, que es de \$19,034',405,894.45 M.N. (diecinueve mil treinta y cuatro millones cuatrocientos cinco mil ochocientos noventa y cuatro pesos 45/100 Moneda Nacional), se reserve en la cuenta de utilidades por aplicar.

La Asamblea acordó decretar un dividendo, en efectivo, en moneda nacional a razón de \$0.7250 (\$ 0 punto siete dos cinco pesos) por cada acción que se encuentre en circulación en la fecha de pago del dividendo, pagadero en dos exhibiciones iguales de \$0.3625 (\$0 punto tres seis dos cinco pesos) cada una. La primera exhibición se pagará a partir del 03 de mayo de 2023 contra la entrega del cupón 3 y la segunda exhibición a partir del 3 de noviembre de 2023 contra la entrega del

## Acuerdos de Asamblea Ordinaria Anual



FECHA: 27/03/2023

cupón 4. Por lo anterior, el dividendo por cada unidad vinculada UBL (3 acciones Serie "B" y 5 acciones Serie "L") será de \$5.80 (cinco pesos con 80 centavos).

El dividendo proveniente de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN) al 31 de diciembre de 2013 hasta por el saldo de CUFIN 2013 que mantenga la Sociedad al momento del pago no estará sujeto a la retención de Impuesto Sobre la Renta. Una vez agotado dicho saldo, el dividendo provendrá de la CUFIN generada a partir del ejercicio fiscal de 2014, el cual estará sujeto a la retención de ISR de acuerdo con los artículos 140 y 164 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (LISR) y los Tratados para evitar la Doble Tributación que a la fecha de pago se encuentren vigentes.

Tercero: La Asamblea aprobó que el monto máximo de recursos que podrán destinarse a la compra de acciones propias para el ejercicio actual, que va de la fecha de la presente Asamblea hasta la fecha de la celebración de la siguiente Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas, siga siendo la cantidad de \$5,000'000,000.00 moneda nacional, cantidad que no excede el saldo total de las utilidades netas de la Sociedad, incluyendo las utilidades retenidas.

Cuarto: La Asamblea aprobó el nombramiento de los siguientes miembros del Consejo de Administración y suplentes, quienes fueron votados de forma individual por los accionistas de la respectiva serie, como sigue:

### Consejeros de la Serie "A"

Consejeros Propietarios	Suplentes
José Antonio Fernández Carbajal	Javier Gerardo Astaburuaga Sanjines
Daniel Alberto Rodríguez Cofré	Francisco Camacho Beltrán
Federico José Reyes García	Eugenio Garza y Garza
Ricardo Guajardo Touché	---
Enrique F. Senior Hernández	---
José Henrique Cutrale	Graziela Cutrale
Alfonso González Migoya	---
Francisco Zambrano Rodríguez	---
Luis Rubio Freidberg	---

### Consejeros de la Serie "D"

Consejeros Propietarios	Suplentes
John Murphy	Stacy Lynn Apter
José Octavio Reyes Lagunes	T. Robin Rodgers Moore
Nikos Koumettis	---
Jennifer Mann	Marie D. Quintero-Johnson

### Consejeros de la Serie "L"

Consejeros Propietarios	Suplentes
Víctor Alberto Tiburcio Celorio	---
Luis Alfonso Nicolau Gutiérrez	Jaime A. El Koury
Amy Eschliman	---

Quinto: La Asamblea aprobó los emolumentos de los miembros del Consejo de Administración, calificación de su independencia, y elección del Presidente y Secretarios propietario y suplente, como sigue:

Se acordó que los emolumentos para cada miembro del Consejo de Administración de nacionalidad y residencia extranjera sea la cantidad de US \$13,000.00 dólares de los Estados Unidos de América, y la cantidad de US \$9,000.00 dólares de los Estados Unidos de América para los demás miembros del Consejo, en ambos casos a pagarse por asistencia a cada

FECHA: 27/03/2023

---

sesión, pagaderos al tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera, pagaderas en la República Mexicana, publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación, en la fecha en que se efectúe el pago.

Se calificó a Ricardo Guajardo Touché, Enrique F. Senior Hernández, Alfonso González Migoya, Francisco Zambrano Rodríguez, Luis Rubio Freidberg, Víctor Alberto Tiburcio Celorio, Luis Alfonso Nicolau Gutiérrez, Jaime A. El Koury y Amy Eschliman, como consejeros independientes, considerando la información y documentación que dichas personas presentaron a la Sociedad.

Los accionistas Serie "A", aprobaron la designación del señor José Antonio Fernández Carbajal como presidente del Consejo de Administración, y a los señores Alejandro Gil Ortiz y Carlos Luis Díaz Sáenz como secretario propietario y secretario suplente no miembros del Consejo de Administración, respectivamente.

Sexto: La Asamblea designó a las siguientes personas, para integrar los Comités de Auditoría, Planeación y Finanzas y de Prácticas Societarias, incluyendo al Presidente de cada uno de ellos y aprobó sus emolumentos:

#### Comité de Auditoría

Víctor Alberto Tiburcio Celorio como Presidente y Experto Financiero  
Alfonso González Migoya  
Francisco Zambrano Rodríguez

#### Comité de Planeación y Finanzas

Ricardo Guajardo Touché como Presidente  
Eugenio Garza y Garza  
Amy Eschliman  
John Murphy  
Federico José Reyes García  
Enrique F. Senior Hernández

#### Comité de Prácticas Societarias

Luis Rubio Freidberg como Presidente  
Jaime A. El Koury  
Luis Alfonso Nicolau Gutiérrez

La Asamblea aprobó que los honorarios a pagarse por asistencia a cada sesión, sea la cantidad de US \$5,000.00 dólares de los Estados Unidos de América, para cada Consejero miembro de los Comités y de US \$6,500.00 dólares de los Estados Unidos de América para el Presidente del Comité de Auditoría, pagaderos en moneda nacional, al tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera, pagaderas en la República Mexicana, publicado por Banco de México en el Diario Oficial de la Federación en la fecha de pago.

Séptimo: La Asamblea designó delegados para formalizar y en su caso protocolizar y registrar los acuerdos de la Asamblea.

Octavo: Se aprobó el acta de la Asamblea.